

**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	NO PROGRAMADO
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	NO APLICA

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

SE ENCUENTRAN VIGENTES
------------------------

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
PATROCINIO	SE HA MEJORADO LA ATENCIÓN AL PÚBLICO CON EL USO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DONDE LOS CIUDADANOS TIENEN LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA LA INFORMACIÓN DE SUS PROCEDIMIENTOS.	100%
ASESORÍA	SE HA MEJORADO LA ATENCIÓN AL PÚBLICO CON EL USO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO EN DONDE EL CIUDADANO TIENE UN LUGAR	100%

**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

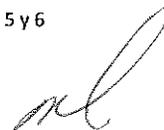
	ADECUADO PARA BRINDARLE UNA ASESORÍA DE CALIDAD.	
--	---	--

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Lineamientos para la selección, ingreso, permanencia y promoción de los defensores públicos y demás personal adscrito al Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.	<i>Emitir</i>	<i>Sin avance.</i>
Lineamientos de ingresos propios Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.	<i>Emitir</i>	<i>30% de avance, mediante oficio de fecha 15 de diciembre de 2017, se remitió a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado para su revisión los Lineamiento para el registro, seguimiento, ejecución y destino del cobro de aportaciones de recuperación que tendrán las actividades académicas a impartir por parte del Instituto de la Defensoría Pública.</i>
Lineamientos y criterios de aplicación en materia de recursos humanos, remuneraciones, planeación, administración y finanzas del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	<i>Emitir</i>	<i>Sin avance.</i>
Lineamientos para la Operación del Centro de Capacitación del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	<i>Emitir</i>	<i>Sin avance.</i>
Lineamientos de ingresos propios del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos al área de capacitación	<i>Emitir</i>	<i>Sin avance.</i>
Reglamento Interno de Centro de Capacitación del Instituto de la	<i>Emitir</i>	<i>Sin avance.</i>

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6  
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>




**VISIÓN  
MORELOS**

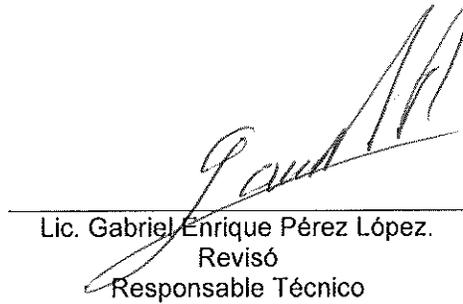
**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Defensoría Pública del Estado de Morelos		
--	--	--

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NO PROGRAMADO	NO APLICA

  
Mtra. Mirta Sagrario Aguirre Gómez.  
Aprobó  
Responsable Oficial

  
Lic. Gabriel Enrique Pérez López.  
Revisó  
Responsable Técnico

